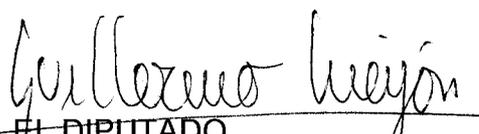


**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. GUILLERMO MEIJÓN COUSELO, D<sup>a</sup> DOLORES GALOVART CARRERA, Diputados por Pontevedra, D<sup>a</sup> PILAR CANCELA RODRIGUEZ y D. RICARDO GARCÍA MIRA, Diputados por A Coruña, D<sup>a</sup> ROCIO DE FRUTOS MADRAZO, Diputada por Ourense y D<sup>a</sup> MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

-¿Considera el Gobierno el año 2018 como fecha de referencia para lograr la inclusión de la conexión ferroviaria de los principales puertos gallegos en la red básica del Corredor Atlántico?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de diciembre de 2017

  
EL DIPUTADO  
GUILLERMO MEIJÓN COUSELO

  
LA DIPUTADA  
PILAR CANCELA RODRÍGUEZ

  
LA DIPUTADA  
DOLORES GALOVART CARRERA

  
EL DIPUTADO  
RICARDO GARCÍA MIRA

  
LA DIPUTADA  
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ

  
LA DIPUTADA  
ROCIO DE FRUTOS MADRAZO

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
50/27/28/13/17/57/FO-100/icm